

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ARANCIO S.A.

En la ciudad de Guayaquil al primero de abril del dos mil nueve, siendo las diez horas con treinta minutos, en las oficinas de ARANCIO S.A., ubicada en Vía la costa avenida cordova No. 41, ciudadela Porto Vita, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía ARANCIO S.A.

Con la asistencia de los accionistas: La señorita Polit Mercado Wendell Mario propietaria de 400 acciones de UN dólar cada una; El señor Orus Plaza Luis Eduardo propietario de 400 acciones UN dólar cada uno; La Srta. Enríquez Salazar Wendy Mabel los derechos que representa en su calidad de Gerente General de la Compañía **ARANCIO S.A.**; quienes representan la totalidad del capital social de la compañía.

Los accionistas por unanimidad acuerdan constituirse en Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas, de conformidad con lo indicado en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Una vez constatado el quórum, procederé a dar lectura del orden del día el mismo que será tratado en la siguiente junta. Se informa a los presentes que la junta está siendo grabada de acuerdo al artículo 36 de Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas con el objeto de conocer y resolver los siguientes puntos:

- 1.- Conocer y resolver sobre el Informe de Comisario del ejercicio fiscal 2008;
- 2.- Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General del ejercicio fiscal 2008;
- 3.- Conocer y resolver sobre el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondientes al ejercicio fiscal del año 2008 y sobre su resultado;
- 4.- Conocer y resolver sobre la designación del Comisario para el ejercicio fiscal 2009;

Actúa como Presidente de ésta Junta, EL señor Enríquez Salazar Mario Marcelo por los derechos que representa en su calidad de Presidente de la Compañía ARANCIO S.A. Como Secretaria la señorita Enríquez Salazar Wendy Mabel Marcelo; como Comisario la Srta. CPA, Tatiana Mejía Barrera.

La Presidente Ad -Hoc dispone que el Secretario constate el quorum reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales; dejando constancia que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas.

Inmediatamente la Presidente declara instalada la sesión y pone a consideración de los accionistas los presentes puntos del orden del día a tratarse; cuales son:

PRIMER PUNTO: Conocer y resolver sobre el Informe de Comisario del ejercicio fiscal 2008;

Otorgamos la palabra a la Srta. CPA. Tatiana Mejía Barrera para que exponga el informe correspondiente al Ejercicio Económico 2008 en su calidad de Comisario:

Yo, Tatiana Mejía Barrera, en mi calidad de Comisario de la Compañía ARANCIO S.A., daré lectura al presente informe, correspondiente al ejercicio económico 2008.

Una vez presentado el informe del comisario, solicito que la Junta emita sus comentarios y proceda con su aprobación, observación, abstención o negativa del mismo.

Yo, Enriquez Salazar Wendy Mabel, por los derechos que represento en mi calidad de Gerente General de la Compañía **ARANCIO S.A.**, apruebo el informe presentado

Yo, Orus Plaza Luis Eduardo, en mi calidad de accionista apruebo el informe presentado.

Yo, Polit Mercado Wendell Mario, en mi calidad de accionista apruebo el informe presentado.

Una vez que el presente orden del día ha sido unánimemente aprobado por todos los socios procedemos al segundo punto del orden del día:

SEGUNDO PUNTO: Informe anual del Gerente de la compañía.

Para lo cual damos la palabra a la señora Enriquez Salazar Wendy Mabel, en calidad de Gerente General.

Gracias, dando cumplimiento a los estatutos de la empresa a la que represento y a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías presento el informe de mi administración.

Una vez presentado el informe de Gerente de la compañía, solicito que la Junta emita sus comentarios y proceda con su aprobación, observación, abstención o negativa del mismo.

Yo, Enriquez Salazar Wendy Mabel, por los derechos que represento en mi calidad de Gerente General de la Compañía **ARANCIO S.A.**, apruebo el informe presentado

Yo, Orus Plaza Luis Eduardo, en mi calidad de accionista apruebo el informe presentado.

Yo, Polit Mercado Wendell Mario, en mi calidad de accionista apruebo el informe presentado.

La Junta luego de varias deliberaciones y de manera unánime decide aprobar el segundo punto del orden del día, el informe del Gerente General.

Una vez que el presente orden del día ha sido unánimemente aprobado por todos los socios procedemos al Tercer punto del orden del día:

TERCER PUNTO: Conocer y Resolver sobre la aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2008.

Toma la palabra el Señor Gerente General quien dará lectura de los mismos. Gracias, procederé con la lectura, presentación, certificación y aprobación de los mismos.

Una vez aprobados los estados financieros, y luego de haber escuchado la sugerencia del Señor Gerente General, solicito a la Junta que delibere y proceda a emitir sus observaciones:

Yo, Enriquez Salazar Wendy Mabel, por los derechos que represento en mi calidad de Gerente General de la Compañía **ARANCIO S.A.**, apruebo el informe presentado

Yo, Orus Plaza Luis Eduardo, en mi calidad de accionista apruebo el informe presentado.

Yo, Polit Mercado Wendell Mario, en mi calidad de accionista apruebo el informe presentado.

Continuando con el Cuarto y último punto del orden del día

CUARTO PUNTO: Conocer y resolver sobre la designación del Comisario para el Ejercicio Fiscal 2009.

De manera unánime los Accionista deciden nombrar a la Señorita CPA Tatiana Mejía Barrera, como Comisario para el Ejercicio Fiscal del año 2009.

Acto seguido la sala autoriza a la señora Enriquez Salazar Wendy Mabel, en calidad de Secretario, para que expida el acta respectiva.

No habiendo otro punto que tratar y siendo las diez horas con cincuenta y dos minutos, se procede a redactar la presente acta la misma que una vez leída es aprobada por todos los accionistas quienes para constancia firman al calce.


ENRIQUEZ SALAZAR MARIO MARCELO
PRESIDENTA DE LA JUNTA


ENRIQUEZ SALAZAR WENDEL MABEL
SECRETARIA- GERENTE GENERAL